



# CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE JAVALÍ NUEVO DE MARTES 27 DE MARZO DE 2018

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión Ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

<b>SESIÓN:</b>	<b>ORDINARIA</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>Centro Cultural - Plaza Ermita, 11</b>
<b>DÍA:</b>	<b>Martes 27 de Marzo de 2018</b>	<b>HORA:</b>	<b>21:00</b>

## ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 30/01/2018
2. INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 25/01/2018 AL 22/03/2018 Y ACUMULADO DE GASTOS.
3. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

**Mociones del grupo CIUDADANOS:**

- o 3.1. MOCIÓN PARA QUE SE INFORME DE LAS ACCIONES A DESARROLLAR SOBRE EL PLAN DE ACCESIBILIDAD EN JAVALÍ NUEVO
- o 3.2. MOCIÓN PARA INCREMENTAR DESDE LA CONCEJALÍA DE CULTURA, LA CANTIDAD DE SUBVENCIÓN PARA LA CAMPANA DE AUROROS DE JAVALÍ NUEVO.
- o 3.3. MOCIÓN SOLICITANDO AL ALCALDE DE ALCANTARILLA, INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE BAYPAS FERROVIARIO DE JAVALÍ NUEVO

4. Informe del presidente
5. Ruegos y preguntas.

**En Murcia, a Jueves 22 de Marzo de 2018**

El/La Presidente de la Junta Municipal de Javalí Nuevo

Dña. María Jesús Barquero Gil